

PROTECCIÓN DE DATOS

_____, a ____ de _____ de 20

El alumno D./D^a. _____
con DNI _____ perteneciente a la Universidad/Centro/Escuela
U.¹ _____, en el desarrollo de sus prácticas en el
Centro/Servicio _____

_____, se obliga a mantener el deber de secreto profesional, y a observar
cuantas medidas organizativas, técnicas o de seguridad se le exijan respecto a
los datos de carácter personal que vaya a tratar, en cumplimiento de la
normativa vigente aplicable, entre las cuales, el Reglamento (UE) 2016/679 del
Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la
protección de las personas físicas respecto de sus personales y a libre
circulación de estos datos.

Asimismo, el alumno en prácticas deberá guardar el deber de secreto respecto
de cualquier otro tipo de información que pueda conocer como consecuencia de
las mismas. Estas obligaciones subsistirán aun después de finalizar dichas
prácticas.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia el alumno firma en el
lugar y fecha arriba indicados:

El/la alumno/a:

Fdo.:

¹ Táchese lo que no proceda